



ACTA nº 1 (CURSO 2011/2012) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011, DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Eguizábal Ascacíbar, José Javier

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Gil Martínez, Montserrat

Lara Santillán, Pedro M.^a

Martínez Santolaya, José Javier

Mendoza Villena, Montserrat

Sanz Adán, Félix

Alumnos:

Palacios Ibáñez, David

PAS:

Ajamil Burgos, Victorina

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Profesores:

Blanco Fernández, Julio

En Logroño, a las 13:05 horas del jueves día 22 de diciembre de 2011, en segunda convocatoria, y en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial situada en el Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior, de 04 de julio de 2011.
2. Informe del Director.
3. Estudio y aprobación, si procede, del calendario de extinción de la titulación, impartida por la Escuela, de Ingeniería Industrial (2º ciclo).
4. Renovación de los vocales salientes de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.
5. Confirmación y renovación, si procede, de Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y "SICUE-SÉNECA", y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.
6. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2012.
7. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior, de 04 de julio de 2011.

La Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja ha aprobado, por asentimiento, el acta de la reunión ordinaria anterior de 04 de julio de 2011.

2. Informe de Director.

El Director de Escuela informa a la Junta del avance, a fecha de 21 de diciembre, de la ejecución presupuestaria del año en curso, 2011, principalmente, de la partida más elevada: la retención ordenada por el Gerente de la Universidad de La Rioja del presupuesto de todas las Unidades Administrativas de la UR. En el caso de la ETSII la retención de 4 102,26 € ha correspondido casi al 29% de su presupuesto inicial. La partida de "Material ordinario no inventariable" ha sido la segunda partida más elevada, con 3 696,08 € (el 26,1%) y "Comunicaciones telefónicas", la tercera partida, con 2 255,65 € (el 15,9%). Resta por ejecutar del presupuesto inicial de 14 167,26 €, descontada la retención practicada, unos 50 €

El Director de Escuela también informa a los miembros presentes sobre las actividades promovidas por nuestra Comisión para la Conmemoración del 125 Aniversario de la Creación de la Escuela, como la presentación en Riojafórum, con la presencia del Rector de la Universidad de La

Rioja y el Presidente de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, del proyecto “ZEMIC”: el coche eléctrico diseñado por profesores de la Escuela. O como la realización de unas presentaciones de tema libre y tiempo limitado por parte de profesores en activo y jubilados de la Escuela, y de alumnos de últimos cursos, en un formato novedoso llamado Pecha-Kucha, organizado en el atrio del Edificio Departamental en colaboración con la Fundación Riojana para la Innovación. O la creación de una “Galería de la Fama de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela”, con los proyectos ganadores de los concursos organizados cada año por las dos Asociaciones Profesionales de Ingenieros Industriales de la Rioja.

El Director informa del próximo comienzo de las actividades de Extensión Universitaria que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, con la colaboración de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica, ha organizado en las Séptimas Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, *ingenia'12*. Estas jornadas pretenden incrementar la relación entre el entorno tecnológico e industrial y la Escuela, entendida ésta como el colectivo de todos aquellos que estudiamos o trabajamos en la misma.

El Director informa a la Junta de la revisión que la ANECA ha hecho en su programa piloto “Monitor”, de la implantación del Grado en Ingeniería Eléctrica impartido en la Escuela. En operación normal, el programa “Monitor” supervisará el desarrollo de todas las titulaciones oficiales implantadas en las universidades españolas, para verificar el cumplimiento de las memorias aprobadas de cada título. Se ha destacado la necesidad de identificar problemas en el desarrollo de los títulos y proponer soluciones a los problemas detectados con la ejecución de planes de calidad que ahora, en el primer curso de implantación de nuestros títulos de grado, no existen.

El Director informa de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UR, del Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de Grado y Máster Universitario de la Universidad de La Rioja, que hace especial hincapié en la conservación por parte de los profesores responsables, y durante un tiempo especificado, de las evidencias (ejercicios, trabajos, prácticas...) de la evaluación realizada por los estudiantes. Estas evidencias podrán ser solicitadas por la ANECA en la revisión de los títulos.

Por último, el Director de Escuela informa de que próximamente (enero), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado definirá el procedimiento para la creación de la Comisión de Planes de Estudio del Máster en Ingeniería Industrial, estudios de máster que la Comisión de Ámbito de Ingenierías Industriales propuso en sustitución de los estudios de Ingeniería Industrial (2º ciclo) a extinguir.

3. Estudio y aprobación, si procede, del calendario de extinción de la titulación, impartida por la Escuela, de Ingeniería Industrial (2º ciclo).

La Junta de Escuela ha aprobado por asentimiento la propuesta, presentada para su consideración por la Dirección de la Escuela, del calendario de extinción de los estudios impartidos por la ETSII de la titulación de Ingeniería Industrial (2º ciclo). La propuesta de extinción se ajusta así al límite establecido por la legislación vigente y está resumida en la siguiente tabla:

CURSO	ÚLTIMOS CURSOS CON DOCENCIA	ÚLTIMOS CURSOS EVALUABLES
2012-2013	4º y 5º	4º y 5º
2013-2014	4º y 5º	4º y 5º
2014-2015	5º	4º y 5º
2015-2016	—	4º y 5º

4. Renovación de los vocales salientes de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.

La Junta de Escuela ha confirmado, por asentimiento, a los miembros de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso 2011/2012 siguientes: *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, *D. José Javier Martínez Santolaya*, *D. Eduardo Martínez de Pisón Ascacibar*, y ha elegido a *D. Félix Sanz Adán* como profesores vocales, y ha renovado a los estudiantes vocales miembros de la Junta de Escuela, que son: *D. David Palacios Ibáñez*, *D. Nicolás Ochoa Arpón*, *D. Carlos Lorente Rubio* y *D. Rodrigo Castillo Gil de Gómez*.

5. Confirmación y renovación, si procede, de Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA”, y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.

La Junta de Escuela ha confirmado y renovado por asentimiento, el nombramiento para el presente curso 2011/2012, de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA” para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en los profesores *D. Enrique Zorzano Alba*, por Ingeniería Técnica Industrial (I.T.I.), Especialidad en Electricidad y Grado en Ingeniería Eléctrica, *D. Emilio Jiménez Macías*, por I.T.I., Especialidad en Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Industrial y *D.ª María de las Mercedes Pérez de la Parte*, como Coordinadora de Titulación por I.T.I., Especialidad en Mecánica, Grado en Ingeniería Mecánica y por Ingeniería Industrial (2º ciclo).

La Junta también ha confirmado, para el presente curso 2011/2012 a *D. Manuel Celso Juárez Castelló* como Coordinador, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de los Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja.

6. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2012.

La Junta de Escuela ha designado, en sorteo público, a los miembros de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2012, tanto titulares como suplentes.

La Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja para el año 2012 estará formada por *D. Pedro María Lara Santillán*, profesor Presidente de la Junta Electoral; *D. Francisco Javier Martínez de Pisón Ascacibar*, vocal profesor; *D. Javier García Davalillo*, vocal PAS; *D. Carlos Javier Ruiz Macías*, vocal estudiante

D. Pedro José Zorzano Santamaría, Secretario de la Escuela y miembro nato de la Junta Electoral, actuará como Secretario de la Junta Electoral de la Escuela.

En el mismo sorteo se han elegido a sus suplentes, que son los siguientes: *D. Juan Luis Varona Malumbres*, profesor Presidente suplente de la Junta Electoral; *D. José Antonio Ezquerro Fernández*, profesor vocal suplente; *D.ª Victorina Ajamil Burgos*, PAS vocal suplente y *D. José Antonio San Marcelino Lagunas*, *D. David Pérez Sáenz* y *D. David Urdiales del Campo*, estudiantes vocales suplentes.



7. Ruegos y Preguntas.

D. José Javier Eguizábal se interesa, preocupado, sobre el modo de conservar las evidencias de evaluación de los estudiantes en los métodos de evaluación orales o mediante las aulas del "Campus Virtual" de la Universidad de La Rioja, que pueden no dejar otra documentación efectiva que no sea la propia calificación realizada por el profesor (o tribunal, en el caso de la evaluación de trabajos fin de grado) y se pregunta si existe o existirá alguna normativa al respecto. El Director de Escuela señala que, de momento, no existe una normativa que determine el procedimiento a seguir para esos casos y que él, con el consentimiento de los alumnos, está grabando digitalmente las exposiciones de los trabajos que los alumnos realizan en la asignatura que imparte en primero de grado, no solo a efecto de calificación sino también para que los propios alumnos se vean exponiendo su trabajo y ganen confianza y seguridad en su comunicación oral. Para el Director de Escuela es tan importante este asunto, que propone a la Junta de Escuela que la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela, en tanto no exista una normativa general, estudie un plan para garantizar que en la evaluación, por parte de las Comisiones Evaluadoras, de los Proyectos Fin de Grado o Máster de la Escuela se conserve la evidencia de la exposición oral realizada en la Defensa del Proyecto, y no solo el documento defendido, tal como la normativa vigente marca para las Ingenierías Técnicas y la Ingeniería Industrial (2º ciclo).

D. José Javier Eguizábal también se pregunta sobre las prácticas externas obligatorias que existen en nuestros grados y que en un par de años habrá que tener dispuestas. El Director de Escuela señala que desde hace mes y medio se está en contacto con la OPE (la Oficina de Prácticas Externas de la UR) para establecer un programa de generación de prácticas externas para los nuevos títulos impartidos por la Escuela, que se estiman en un número total de unas 50 prácticas anuales.

Sin nada más que tratar, el Director de Escuela felicita la Navidad, desea un feliz año nuevo a los presentes y sus familias y se levanta la sesión a las 13:49 horas.

Logroño, a 22 de diciembre de 2011

Director de Escuela

Secretario de Escuela

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría